

Compra en Nerva y ponte las botas

Más de una treintena de establecimientos comerciales participan en la nueva campaña de fomento al consumo local que la Concejalía de Desarrollo del Ayuntamiento de Nerva pone en marcha hoy en colaboración con la Asociación de Empresarios de Nerva, AEN, y la Federación Onubense de Empresarios, FOE, con motivo de las fiestas navideñas hasta el próximo 3 de enero. Esta iniciativa pretende premiar la fidelidad de los nervenses hacia el comercio de proximidad con el sorteo de cinco cheques regalo por valor de 2.250 euros a repartir de la siguiente forma: uno de 1.000 euros, otro de 500 y tres de 250. El sorteo de los premios se llevará a cabo en el acto del Pregón de Reyes.



Compra en Nerva y Ponte las Botas

*****BASES*****
Descripción y objetivos: La Campaña tiene como objetivos, fomentar el consumo en los comercios de Nerva para las próximas fechas navideñas; involucrar a todos los comerciantes de Nerva en una iniciativa común; y premiar al cliente por realizar las compras en nuestra localidad.

Duración de la campaña: Inicio: Día 9 de diciembre de 2018. Fin: Día del Pregón de Reyes, 3 de enero de 2018.

Funcionamiento: A cada comercio adherido se le entregará un número determinado de papeletas y éstos harán su entrega a todo cliente/ consumidor por cada 10 € en compra. Las papeletas deberán estar correctamente cumplimentadas (Nombre, Apellidos, Dirección, Teléfono del cliente y Selladas por el comercio que la facilita). Las papeletas deberán ser depositadas en una urna colocada a tal efecto en el mismo establecimiento hasta el mismo día del sorteo.

El sorteo se celebrará el día del pregón de Reyes, tras finalizar éste se realizará la extracción de las papeletas y se contactará telefónicamente con el ganador. Aquel consumidor/ comprador/ cliente agraciado con el premio tendrá derecho a adquirir productos en dichos comercios por el valor de cada premio, y tendrá como fecha tope para canjear el premio en los comercios adheridos hasta el día 07 de Enero de 2019.

Los premios serán cinco: uno de 1.000 €, uno de 500€ y tres de 250€ cada uno. A las personas agraciadas se le hará entrega de un cheque simbólico, el cual deberán presentar en los comercios adheridos para poder realizar las compras, los establecimientos estarán obligados a indicar por detrás de éste (Cantidad total de la compra realizada, Nombre del Establecimiento y Sello). Los agraciados estarán obligados a devolver el cheque en el ayuntamiento una vez realizadas las compras y debidamente cumplimentado por los comercios adheridos el día 08 de Enero de 2019.

Todos los establecimientos adheridos quedaran identificados mediante un cartel, con el logotipo de la campaña y un texto estandarizado para todos, este cartel se deberá colocar en algún sitio bien visible y preferente de dicho establecimiento, como por ejemplo el escaparate o la puerta de entrada.

Los responsables de los establecimientos adheridos, y sus empleados, tendrán el compromiso de informar y premiar esas compras con la entrega de las papeletas correspondientes y siguiendo el criterio establecido.

Excepción: Los establecimientos de hostelería adheridos al programa no participan los fines de semana y no entregarán papeletas de participación.

[p://www.nerva.es/export/sites/nerva/es/.galleries/Ayuntamiento/campana-compra-nerva-navidad-2018.jpg](http://www.nerva.es/export/sites/nerva/es/.galleries/Ayuntamiento/campana-compra-nerva-navidad-2018.jpg)) Imagen de archivo de una

sión plenaria

Los establecimientos comerciales que participan en esta campaña son los siguientes: Calzados y Complementos Nelia, Joyería Osuna, Tere Mora, Aloe, Visual Óptica Nerva, Bazar Vila, Papelería Mari Carmen, Celeste Moda, Joyería Mari Carmen, UNIC, Joyería Trujillo, Modas Tienda Nueva, Ferretería Manolo Franco, Muebles Inés Domínguez, La tienda de Tomás Sánchez, Estanco Papelería Ruiz, Don Tomás & Yoli, Papelería Gutiérrez, Mercería Villa de Nerva, Abril, Bazar más barato, Mati Modas, El Chollo Nerva, Droguería Miguel Ángel, Carlos Escobar, Zetas, Suministros Nerva, Encanto Lencería y Complementos, Cervecería La Ostia, Mahanttan Copas, Cervecería Robles, Gastrobar TBO, Repostería Círculo Comercial, Bazar Súper Barato (Youssef Farghali), Factory Cuenca Minera y Leononuba.

Para participar en esta campaña, los consumidores tendrán que rellenar con sus datos personales y número de teléfono de contacto todas aquellas papeletas que les entreguen en los comercios adheridos a la campaña donde hagan compras por un valor superior a 10 euros. Los establecimientos de hostelería adheridos a esta campaña no entregarán papeletas de participación los fines de semana.

Los responsables de los establecimientos adheridos y sus empleados tienen el compromiso de informar y premiar las compras que se realicen en sus comercios con la entrega de las papeletas correspondientes, siguiendo el criterio establecido. El consumidor puede reconocer fácilmente cuáles son los establecimientos que participan en esta campaña a través de un distintivo con el logotipo de la campaña que permanecerá visible al público durante la misma.

Los consumidores agraciados con los premios tendrán derecho a adquirir los productos que deseen en cualquiera de los establecimientos participantes por el valor de cada premio. La fecha límite para canjear el premio es el 7 de enero. A los ganadores se les hará entrega de un cheque simbólico que deberán presentar en los comercios adheridos para poder realizar sus compras. Los establecimientos deberán anotar por detrás de cada cheque premiado la cantidad total de la compra realizada, nombre del comercio y sello. Una vez realizada las compras, los agraciados deberán devolver los cheques premiados al Ayuntamiento, debidamente cumplimentados por los comercios participantes.

La concejala de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Nerva, Pilar Silva, espera que esta campaña pueda mejorar el volumen de negocio registrado durante los anteriores años que ronda los 250.000 euros entre los establecimientos que participan en la misma. “Nuestro principal objetivo es que todos salgamos ganando con esta iniciativa y nadie tenga que salir del pueblo para hacer las compras de Navidad. Así que solo me resta animar a nuestros vecinos a comprar en nuestros comercios locales y solicitar las papeletas para participar en el sorteo de los cheques regalo. Mucha suerte para todos”, concluye.